MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Unidad Operativa de Contrataciones
Ley N° 4.417/11
"QUE CREA EL MUNICIPIO ZANJA PYTA EN EL XIII DEPARTAMENTO DEL AMAMBAY"

RUC N° 80071876 - 3
Dirección: Primitivo López e/ Julio Ibarra
Teléfono: (021) 329 - 6306
E – mail: municipalidad_zanjapyta@hotmail.com

CUADRO COMPARATIVO
LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2019 PARA LA ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS CON FONDOS DEL FONACIDE – ID N° 364.996

Zanja Pyta, 13 de mayo de 2019

1- Documentos de Carácter Sustancial

N°	Oferente	Formulario de Oferta	Formulario de Información del Oferente	Cédula de Identidad o Poder del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051	Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	Carpintería Marcos Adeli	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Comercial Yeruti	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	Grupo L & J	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	Constru Servi San José	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	Marcelino Duarte Chamorro	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

2- Ofertas

N°	Oferente	Marca	Procedencia	U. de M.	Cantidad		Precio Unitario IVA Incl.		Precio Total IVA Incluido
					Sillas pedagógicas	Mesas pedagógicas	Sillas pedagógicas	Mesas pedagógicas	
1	Carpintería Marcos Adeli	Nacional	Paraguay	Unidad	205	205	122.000	151.000	55.965.000.-
2	Comercial Yeruti	Nacional	Paraguay	Unidad	205	205	122.020	151.020	55.973.200.-
3	Grupo L & J	Nacional	Paraguay	Unidad	205	205	122.022	151.023	55.974.225.-
4	Constru Servi San José	Nacional	Paraguay	Unidad	205	205	122.025	151.025	55.975.250.-
5	Marcelino Duarte Chamorro	Nacional	Paraguay	Unidad	205	205	122.028	151.030	55.976.890.-

3- Documentos de carácter Formal

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
Capacidad Técnica: El Oferente deberá proporcionar evidencia documental que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de carácter técnico: d. 1- Manifestación en carácter de Declaración Jurada en la cual exprese el cumplimiento en tiempo y forma con la provisión de la totalidad de los bienes requeridos d. 2- Manifestación en carácter de Declaración Jurada en la cual exprese el cumplimiento de las especificaciones técnicas y planos establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) para la fabricación de los mobiliarios objeto de la presente licitación.	CUMPLE
Experiencia: El Oferente deberá proporcionar evidencia documental que demuestre su experiencia en la fabricación, distribución y entrega de mobiliarios educativos similares a los solicitados, la documentación podrá consistir en órdenes de compra, notas de remisión, facturas, contratos, constancias realizados en los años 2015, 2016, 2017 y 2018.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente vigente con fecha anterior a la apertura de ofertas .	CUMPLE
Copias Autenticadas por Escribanía de los Balances Generales clasificados en corrientes y no corrientes y estados de resultados de los dos últimos años cerrados ejercicios fiscales años (2016 2017) con las copias autenticadas por Escribanía de los formularios de liquidación de impuestos de los ejercicios correspondientes a los años 2016, 2017.	CUMPLE
Copias de Contratos y/o facturaciones referentes al suministro de bienes similares a los solicitados en esta Licitación, con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria en promedio alcance el cincuenta por ciento (50%) como mínimo del monto total ofertado, comprendido dentro de los tres últimos años 15/16/17	CUMPLE

REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR	CUMPLE/NO CUMPLE	
Capacidad Legal	CUMPLE	
CAPACIDAD FINANCIERA		
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2016 - 2017)	6,6	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2016 - 2017)	0,10	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los años (2016 -2017), no deberá ser negativo	4,54	CUMPLE

Miembro Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Amambay - Paraguay

Miembro Comité Evaluador